



## FEDERICO NOVELO

# El verdadero homenaje a Ifigenia Martínez: una reforma fiscal progresiva

*En memoria de la maestra Ifigenia Martínez Hernández.*

“**L**os ingresos corrientes provenientes de los impuestos, son inadecuados para las necesidades de una comunidad dinámica, con un rápido crecimiento de población y necesidad de desarrollo acelerado, tanto en su aspecto económico como cultural. El ingreso corriente proveniente de los impuestos (Federal, Estatal y Municipal) en México, es alrededor del 9% del producto nacional bruto y está entre los más bajos del mundo” (Nicholas Kaldor, 1960, Informe sobre la reforma fiscal mexicana, citado en Luis Aboites Aguilar y Mónica Unda Gutiérrez, 2011, *El fracaso de la reforma fiscal de 1961. Obras escogidas de Víctor Urquidí*, El Colegio de México, p. 112.

El tema de la necesaria reforma fiscal del país no ocupó ningún espacio en la imaginada conversación nacional, durante todo el sexenio pasado, favoreciendo interpretaciones diversas, entre las que el viejo cliché del estado de confianza aparecía como el más probable argumento; el comportamiento y, especialmente, la tendencia que resulta de un enorme listado de compromisos sociales del nuevo

gobierno, escoltado por un bajo ingreso tributario nos coloca, por necesidad más que por gusto, frente a una realidad que, posiblemente, se dejó de atender por estrategia política.

En el grupo que trabajó, de julio a septiembre de 1960, con N. Kaldor en la Ciudad de Cuernavaca participó la entonces Licenciada Ifigenia Martínez de Navarrete, al lado de muy destacados economistas y siendo, como le aconteció en varios relevantes episodios de la vida académica, política y profesional, la única mujer de ese destacado equipo, a la que el propio economista húngaro agradece la participación en carta enviada al abogado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

¿Por qué insistir en el tema? Porque el nuevo gobierno mexicano ha ofrecido gastar mucho, y debería gastar muchísimo más, teniendo -durante todo el sexenio ya finalizado- un gasto crecientemente mayor que los ingresos que permitirían financiarlo; el déficit puede parecer financiable por su tamaño, pero no por su tendencia. Nuevos programas sociales, considerables erogaciones en infraestructura, en investigación y desarrollo, en energía, en la aspiración de llevar al salario mínimo a la capacidad adquisitiva de dos canastas básicas de bienes y servicios, son propuestas plausibles que tienen el estorbo inconveniente de representar gastos, para cuyo financiamiento la estructura y organización del sistema

fiscal mexicano resulta insuficiente y anacrónica.

La obra geminal de la maestra Ifigenia Martínez, centrada en la desigual distribución del ingreso en México, tiene una enorme actualidad porque nuestra desigualdad no ha remitido y lo debe hacer con intensidad y constancia. Pocos días antes de su fallecimiento, la maestra alcanzó a ver cristalizada una agenda pendiente en nuestra vida política: la ascensión al poder máximo del país de una mujer. Un gran paso, por supuesto, pero aún falta satisfacer otra aspiración que la acompañó por una muy buena parte de su vida académica y pro-

fesional: la cuestión fiscal.

En lugar de la retórica hueca de la clase política mexicana, el verdadero homenaje que merece es la recuperación del trabajo coordinado por Kaldor, que a Ortiz Mena le pareció demasiado progresivo (y lo archivó), para disponer de la fiscalidad que requiere todo sistema de economía política moderno. Donde quiera que se encuentre nuestra Ifigenia, sin duda, lo celebrará. La gran mayoría del pueblo de México, también. La pobreza no constituye ningún estado de gracia; es una aberración que solo así podrá erradicarse. ●

*Académico de la UAM-X*